REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 119 De Martes, 26 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001315301020220011200	Procesos Ejecutivos	Inversiones Iguacur Y Cia. Ltda	Combustibles Y Conversiones La Trinidad Y Conversiones La Trinidad Ltda	25/07/2022	Auto Decide - 1. Téngase Por Notificado Por Conducta Concluyente A La Demandada Beatriz Irene Pinzonmartinez, Desde El Día 19 De Julio De 2022.
08001315300920190014600	Procesos Verbales	Conjunto Residencial Mar Azul - Propiedad Horizontal	Grama Construcciones S.A	25/07/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandada, Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva.2. Continuar Con El Curso Del Proceso Verbal.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c3ae5713-2155-4a20-9a70-275800244f83

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 119 De Martes, 26 De Julio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180005600	Procesos Verbales	Laura Vanessa Herrera Tirado	Seguros Del Estado, Coochotax, Adolfo Mejia Ramos	25/07/2022	Auto Decide - 1. No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Conformidad Con Lo Expuesto En Laparte Motiva.

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 26 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

c3ae5713-2155-4a20-9a70-275800244f83